

Guía para la organización de Eventos Sostenibles UNIZAR

Previamente a la primera vez que se dispongan a organizar un evento con criterios de sostenibilidad ambiental se recomienda consultar y realizar pruebas con la herramienta para planificar eventos sostenibles en UNIZAR que consta de dos bloques y está disponible en: <https://comprometidosods.unizar.es/eventos-sostenibles>
[Enlace para acceder a la herramienta](#)

1. **Consejos prácticos para la planificación de un evento.** El primer bloque de esta guía ofrece una serie de **recomendaciones y consideraciones de interés para la planificación de un evento**. Estas tienen en cuenta múltiples ámbitos como el entorno natural, movilidad, energía, agua, proveedores, infraestructuras, alojamientos, gestión de residuos, etc. Es importante **reflexionar** sobre estos aspectos para tomar las decisiones adecuadas con los criterios más sostenibles. *Estos consejos se actualizarán y completarán progresivamente para mejorar la utilidad y operatividad de la herramienta.*
2. **Calculadora de la huella de carbono para eventos de la Universidad de Zaragoza.** Se recomienda realizar previamente una prueba (*sin generar el informe definitivo*) para familiarizarse con su uso y evaluar el tipo de información requerida. Así se podrá comprobar las diferentes emisiones que pueden derivarse en función de las decisiones de la organización relativas a los 3 alcances:
 - ✓ Alcance 1: emisiones derivadas por los consumos de combustible destinados a calefacción de los espacios y por los vehículos de la organización.
 - ✓ Alcance 2: emisiones indirectas originadas por el consumo de electricidad, climatización, ventilación, iluminación o equipos electrónicos en los espacios que se vayan a utilizar para el evento.
 - ✓ Alcance 3: emisiones indirectas relacionadas con el desplazamiento de los participantes, generación de residuos, consumo de papel, agua, alojamiento, alimentación, etc.

1º Solicitud de inscripción como evento sostenible mediante la cumplimentación de un cuestionario que acredite el compromiso de organización con criterios sostenibles.

Para solicitar la inscripción del evento a organizar como sostenible se habrá de cumplimentar un breve cuestionario a modo de **declaración responsable** que refleje el compromiso de su organización con criterios sostenibles. Esta solicitud implica el compromiso para calcular la huella de carbono del evento mediante la calculadora de UNIZAR. Con este [enlace](#) se accede al cuestionario de solicitud.

2º Evaluación por la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza e inscripción como “Evento sostenible UNIZAR” en una de las tres categorías posibles: calculo – reduzco – compenso.

La Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza evaluará los criterios de sostenibilidad declarados en el cuestionario y procederá, en su caso, a su inscripción como “Evento Sostenible UNIZAR”

(será mostrado de manera pública en la web de comprometidos@unizar.es). Según el resultado, el evento será inscrito en una de las tres categorías:

- ✓ **Cálculo:** Solo se mide la huella de carbono.
- ✓ **Reduzco:** Se implementan acciones para disminuir la huella.
- ✓ **Compensar:** Se adoptan medidas para neutralizar las emisiones.

La Oficina Verde remitirá a la organización el resultado de la evaluación y el logotipo del sello de calidad de “**Evento Sostenible UNIZAR**” correspondiente a su categoría para su utilización en la difusión y realización del evento:



4º Recopilación de la información y cálculo de la huella de carbono del evento con la calculadora UNIZAR.

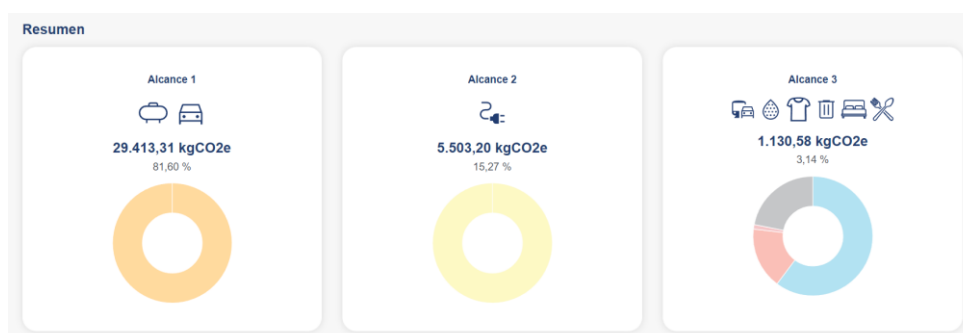
En la fase de prueba de la calculadora se identificará la información que es preciso recopilar para calcular la huella de carbono de manera precisa. Se recomienda planificar desde el inicio la recopilación de datos (por ejemplo, solicitar en el formulario de inscripción la información sobre la distancia y modo de desplazamiento, etc). Una vez recopilada y sistematizada toda la información se introducirá en la calculadora para obtener el informe definitivo de la huella ambiental del evento.

[Enlace para acceder a la calculadora](#)

El uso de la calculadora es sencillo e intuitivo y está explicado en:

<https://comprometidosods.unizar.es/eventos-sostenibles>

Esta calculadora proporciona una visión detallada del reparto de emisiones entre los tres alcances. Los organizadores pueden ver claramente qué porcentaje de las emisiones corresponde a cada uno de los alcances, lo que les permite identificar las acciones más críticas, lo que permitirá a la organización ajustar las decisiones para reducirla.



5º Certificación como Evento Sostenible UNIZAR.

Calculada la huella de carbono se emite el informe definitivo que lo recibirá tanto la organización como la Oficina Verde. Con estos resultados la Oficina Verde emitirá un documento acreditativo como **Evento Sostenible UNIZAR** en el que se incluirá:

- ✓ La huella de carbono total del evento.
- ✓ La huella de carbono por asistente.
- ✓ La categoría alcanzada (cálculo, reducción y/o compensación).

6º Opciones para compensar las emisiones.

Para compensar las emisiones de CO₂ de su evento, se recomienda colaborar con proyectos de absorción de dióxido de carbono inscritos en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Este registro incluye proyectos forestales que permiten a las organizaciones compensar sus emisiones mediante la absorción de CO₂.

Puede consultar los proyectos de absorción de CO₂ inscritos en el registro a través del buscador disponible en la página web del MITECO. Allí encontrará información detallada sobre cada proyecto, incluyendo su ubicación, tipo de actuación y las absorciones estimadas de CO₂. Al seleccionar un proyecto adecuado, puede establecer un acuerdo para compensar las emisiones de su evento, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y apoyando iniciativas de absorción de CO₂ en España.

Puede consultar los proyectos inscritos y preinscritos en el registro a través de los siguientes enlaces:

- **Proyectos de absorción de CO₂ inscritos:** [Buscador de proyectos](#)
- **Proyectos de absorción de CO₂ preinscritos:** [Listado de proyectos preinscritos](#)

**Si se tienen dudas sobre el proceso o sistemas existentes para la compensación de emisiones, puede contactar con el Técnico de Energía y Medio Ambiente en: tecenerma@unizar.es*

7º Opción al programa de voluntariado ambiental de la Oficina Verde

Solo los eventos inscritos como "Evento Sostenible UNIZAR" pueden optar al programa de voluntariado ambiental de la Oficina Verde. Para ello, el estudiantado voluntario recibirá formación inicial en sostenibilidad aplicada a eventos, gestión de la certificación y gestión de créditos en colaboración con Secretariado de Proyección Social e Igualdad y un polo "Unizar evento sostenible" para su identificación. La organización del evento será responsable de la captación de voluntarios. Sí que se informará a los voluntarios que han participado previamente en este programa. Para más información: <https://oficinaverde.unizar.es/voluntariado-de-sensibilizacion-medio-ambiental>

8º Consideración de la inclusión de criterios relativos a otros Objetivos de Desarrollo Sostenible no vinculados a la sostenibilidad ambiental.

Además de planificar con criterios de sostenibilidad ambiental, se recomienda encarecidamente tener en cuenta también criterios relativos a otros Objetivos de Desarrollo Sostenible de carácter más socioeconómico. Para facilitar este cometido se puede utilizar el Servicio de asesoría de Zaragoza Congresos para planificación de eventos sostenibles con criterios de los ODS.

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/turismo/zcb/organiza-tu-evento/sostenibilidad>

9º Redacción de breve informe sobre los criterios de sostenibilidad implementados en el evento.

Al finalizar el evento, la organización redactará un breve informe con la síntesis de los criterios de sostenibilidad implementados. Será remitido a la Oficina Verde y se podrá hacer público de acuerdo con la organización.

Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030

Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura